

**DECLARACIONES DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES, ASÍ
COMO DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.
DECLARACIÓN INICIAL CORPORACIÓN 2023-2027.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley de Bases de Régimen Local y artículo 20.6 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca se publica la declaración inicial 2023-2027 de bienes y actividades de los miembros de la Corporación.

I.- DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES.

1. DECLARANTE

D^a María del Carmen Seguí Kattán

Elegida por la candidatura presentada por: Partido Popular

2. DECLARACIÓN INICIAL CORPORACIÓN 2023-2027

Fecha de presentación: 6 de junio de 2023.

**3. CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O
PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS**

Puestos de trabajo, cargos o actividades en cualesquiera entidades del Sector Público			
Entidad	Cargo o categoría	Fecha de inicio	Fecha de cese
Ayuntamiento de Salamanca	Directora de Comunicación	01/10/2019	17/06/2023

II.- DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1.- DECLARANTE

D^a María del Carmen Seguí Kattán

2.- DECLARACIÓN INICIAL CORPORACIÓN 2023-2027

3.- PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase (1)	Tipo (2)	Emplazamiento	% participación	Fecha Adquisición	Valor catastral
U	M	Mérida 90 m2	33,33%	2009	31.611,85€
U	M	Mérida 12 m2	33,33%	2009	2.855,44€

(1) Clase de Bien: R: rustico; U: Urbano

(2) Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa



4.- PATRIMONIO MOBILIARIO

Nada que declarar en este epígrafe 4.

5.- VEHÍCULOS

Nada que declarar en este apartado 5.

6.- OTROS BIENES

Nada que declarar en este apartado 6.

7.- DEUDAS

Nada que declarar en este apartado 7.

En Salamanca a 3 de octubre de 2023

El Secretario
Fdo. Fernando García Flórez